



Comisionados del Inai se lavan las manos de extorsiones en fútbol

Exigen castigo para los funcionarios de este organismo que están implicados; en la Cámara de Diputados, legisladores quieren llamarlos a comparecer

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
DANIELA WACHAUF
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los cuatro comisionados del Inai se deslindaron de las acusaciones de extorsión que hizo el secretario General de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Íñigo Riestra, por haber implementado el proyecto del Fan ID sin la asesoría del organismo autónomo.

En un posicionamiento, Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara y Adrián Alcalá Méndez (comisionado presidente) reprobaban los actos en los que se le pidió a la FMF la contratación de un des-



El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, encabezó la sesión pública ordinaria en la que dio lectura al pronunciamiento contra las acusaciones de extorsión de la FMF.

pacho jurídico "aliado" y boletos para el Mundial de 2026, a cambio de reducir las multas millonarias para la federación.

Exigieron que se investigue y se defendieron, al señalar que no pueden hacerse responsables de lo que hicieron otros funcionarios. "Queremos que se castigue", indicaron.

Especialistas en transparencia aseguraron que altos mandos del

Inai lo dilapidaron al no estar a la altura del cargo, demandaron celeridad en las investigaciones y lamentaron que se haya aprovechado el poder del Inai para extorsionar.

Diputados federales pidieron que se castigue a los responsables y adelantaron que buscarán citar a comparecer a los comisionados para que expliquen el caso.

| NACIÓN | A4



“Queremos castigo a los responsables de la extorsión a la FMF”

Piden llegar hasta las últimas consecuencias contra funcionarios señalados; comisionados **niegan haber sabido de reuniones** con directivos de fútbol

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los cuatro comisionados que forman el pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inai) se autoexculparon de la denuncia y acusaciones de extorsión presentadas por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) el pasado lunes.

Solicitaron investigar hasta las últimas consecuencias a los funcionarios del Inai que fueron señalados y rechazaron haber conocido de las reuniones en un restaurante de funcionarios del Inai con directivos de la Federación, donde se les habría ofrecido un despacho de abogados para disminuir las multas y se hizo la petición de boletos para el Mundial de Fútbol de 2026.

Los comisionados del Inai se deslindaron de las acusaciones que hizo el secretario general de la FMF, Íñigo Riestra, quien explica que la Federación tendría multas millonarias por implementar el Fan ID sin la asesoría del Inai para cumplir con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

De acuerdo con la denuncia, les ofrecieron que si querían recibir ayuda deberían contratar un despacho jurídico “aliado”, presuntamente propiedad de los funcionarios del Inai, y así se reducirían las multas y se cerrarían otros procedimientos.

Se señala que Mendoza dijo que, a cambio, los comisionados del Inai pedían una compensación, la cual consistía en que la FMF les regalara tres boletos a cada uno para la inauguración del Mundial de Fútbol que se realizará en México en 2026.

“Ante los señalamientos sobre eventuales irregularidades de personas servidoras públicas que trabajan para esta institución, relacionados con presuntos hechos de extorsión a directivos de la Federación Mexicana de Fútbol, los integrantes del pleno del Inai, comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara y comisionado presidente

ADRIÁN ALCALÁ

Comisionado presidente del Inai

“El instituto solicita que se llegue hasta las últimas consecuencias y estará atento a los procesos de las autoridades que seguirán este caso”

Adrián Alcalá Méndez reprobamos los presuntos actos a los que se hace referencia en algunos medios de comunicación, deslindándonos de tales presunciones”, expusieron en un pronunciamiento.

El comisionado presidente, Adrián Alcalá, dio lectura al mismo y expuso que el instituto solicita que



se llegue hasta las últimas consecuencias y estará atento a los procesos de las autoridades competentes que seguirán este caso.

La comisionada Josefina Román, quien coordina el área de Protección de Datos Personales en el Inai, dijo que es importante que se lleve la investigación y se llegue a las últimas consecuencias, “para tener claridad exactamente en qué es lo que se está denunciando. En este momento, sabemos de notas periodísticas, pero debemos llegar a conclusiones definitivas con las pruebas que se llevan a cabo en el mismo Órgano de Control Interno y lo que tenga que proceder”.

En entrevista posterior con EL UNIVERSAL, aseguró que “no conocemos los términos de la denuncia. No, porque están implicados funcionarios, no podemos conocer absolutamente nada de la denuncia en el Órgano de Control Interno”.

Norma Julieta del Río Venegas, quien había informado que en la sesión de ayer del Inai se incluirían tres nuevos procedimientos contra la FMF, lo cual finalmente no ocurrió, se deslindó de las reuniones de funcionarios del instituto con directivos del fútbol en un restaurante para rebajar las multas a cambio de boletos para el Mundial y la contratación de despachos.

“¿Usted supo de las reuniones de funcionarios del Inai en restaurante con directivos de la Federación?”, se le preguntó.

“Nunca supimos de esas reuniones, nunca”, dijo.

“¿Hay acercamiento con la Federación para aclarar el tema?”.

“No, porque creo que lo que tenemos que hacer es lo que dice la ley y llegar hasta las últimas consecuencias”, respondió.

“¿Se va separar a los funcionarios involucrados?!, se le insistió.

“No hemos sabido nada. Lo que sabemos es por las notas, pero queremos que se castigue. No nos podemos hacer responsables de lo que hicieron otros funcionarios”, se deslindó Del Río Venegas.

En una carta, Miguel Novoa Gómez, director general de Sanciones del Inai, aseguró que no ha sido llamado a ningún procedimiento relacionado con la denuncia sobre la presunta extorsión a la FMF.

Rechazó las imputaciones y dijo que son inverosímiles.

“Niego categóricamente esas falsas imputaciones. De hecho, resultan inverosímiles por la simple razón de que en la fecha en que supuestamente se realizó la reunión con los directivos de la Federación, según el propio relato de los denunciados, el pleno del Inai por unanimidad ya había determinado su responsabilidad y la respectiva sanción. Lo anterior es público y notorio”, explicó. ●